

# La exhacienda de El Cristo en Puebla, de molino a zona escolar. Abandono y reutilización

Guillermo Aguado Trejo\*

\*Investigador independiente

## Resumen

El patrimonio cultural de una sociedad comprende los bienes y manifestaciones que contribuyen, entre otras cosas, a nuestra identidad, por lo que merecen ser conservados. En ese sentido, los inmuebles de la exhacienda de El Cristo en la ciudad de Puebla se encuentran deteriorados debido a diversos momentos de abandono y reutilización y a su subestimación, por lo que la presente investigación histórica busca aportar a su valoración para fomentar mayores esfuerzos de conservación. La historia de este inmueble que actualmente alberga a tres escuelas públicas inició hace más de 270 años, es ejemplo del desarrollo rural alrededor de la ciudad, de la importancia para ésta de sus ríos y explica la configuración del oriente de Puebla, desde el actual parque ecológico "Revolución mexicana" hasta la 25° Zona Militar y sus colonias aledañas. La divulgación de su historia aporta a su aprecio colectivo por parte de los habitantes de esa zona de la ciudad, mismo que es necesario para priorizar un proyecto adecuado de conservación.

## Palabras clave

Patrimonio; historia local; molino; exhacienda; Puebla.

## Abstract

*The cultural heritage of a society includes the properties and manifestations that contribute to its identity, which is why they deserve to be conserved. The buildings of the former hacienda El Cristo in the city of Puebla are deteriorated due to its periodic abandonment and reuse, and because they are undervalued. This paper seeks to contribute to its public appreciation, for an improved conservation of this heritage. The history of these buildings, which currently host three public schools, began more than 270 years ago. It is an example of rural development around the city, it reflects the importance of rivers for it and explains the configuration of the eastern area of Puebla, the surrounding environment of the former hacienda. The dissemination of its history would contribute to its appreciation by the residents of that area, a recognition that necessary to justify an adequate conservation project.*

## Keywords

*Cultural heritage; local history; water mill; former hacienda; Puebla.*



Las escuelas públicas telesecundaria Ignacio Zaragoza con 250 alumnos, primaria Raúl Isidro Burgos con 80 alumnos y jardín de niños Hacienda del Cristo se encuentran en los antiguos edificios de la exhacienda de El Cristo desde que se expropió para utilidad pública y su consiguiente sesión a las escuelas; sus usuarios desconocían la historia del inmueble aun cuando está ligada a la de la ciudad de Puebla desde mediados del siglo XVIII. De estos inmuebles algunas partes se han perdido y otras se encuentran dañadas sin que se intervinieran para su recuperación tras el sismo del 2017. La referencia más antigua se remonta a 1750, en la que se señala como molino de Alseseca, que era impulsado por la corriente del río del mismo nombre; comenzó a denominarse molino del Cristo a partir de 1801. Ya como hacienda hacia finales del siglo XIX sus tierras llegaron a ocupar desde el cerro del Tepoxuchitl hasta el barrio de los Remedios, y colindar con el Rancho de la Rosa por el norte, y con el de la Calera por el sur. Sobre sus terrenos y los de otros ranchos, en 1930 se dio la fundación de la colonia agrícola General Ignacio Zaragoza (hoy junta auxiliar) y en 1940 se inició la formación de la 25ª zona militar. Más recientemente su lotificación dio espacio al desarrollo de industrias, de la colonia a la que dio nombre, El Cristo, y sus colonias aledañas. Es así uno de los inmuebles más antiguos, si no el más, del extremo oriente del municipio de Puebla, se ubica sobre la avenida del Cristo y 10 oriente, en la colonia El Cristo, a un costado del río Alseseca, al pie del cerro del Tepoxuchitl.

Estos edificios, que ahora sirven para la educación de los niños de la zona, se encuentran muy derruidos y su importancia histórica es desconocida para la mayoría de los habitantes de la ciudad; su valor como ejemplo de la forma de vida en la zona agrícola alrededor de la ciudad de Puebla, así como la importancia de los ríos para la fundación y desarrollo de esta ciudad, para la configuración de la 25ª zona militar y de todas las colonias cercanas. Al ser las edificaciones más antiguas de esa zona, ahora totalmente integrada a la mancha urbana, no debe seguirse perdiendo ni subestimando, por lo que se requiere una investigación de su desarrollo y divulgación de los resultados, que se dé a conocer a las escuelas, a sus estudiantes y a los vecinos de la zona, como primer esfuerzo tendiente hacia su valoración y resguardo. La investigación de este patrimonio urbano permite reflexionar sobre el modo de vida rural local al ser testimonio material de distintos fenómenos sociales.

### Origen; el molino

El molino se construyó a la orilla del río Alseseca, escurrimiento del volcán la Malinche, es uno de los tres ríos de la ciudad de Puebla y forma parte de la cuenca del Alto Atoyac, estos ríos estuvieron desde la fundación de la ciudad (en 1531) relacionados con la producción agrícola. De forma particular los ríos Atoyac y San Francisco fueron aprovechados para la limpieza del trigo y de las tocinerías, que producían jabón a partir de la grasa de cerdo. Para moler el trigo producido en esta ciudad y en Atlixco eran necesarios los molinos cuyas piedras eran movidas por el agua de estos ríos, lo que permitió que Puebla de los Ángeles exportara jabón y bizcocho, sustentando el desarrollo de la ciudad como centro agrícola, manufacturero y comercial de la Nueva España. Rosalva Loreto refiere que, en la década de 1830, a inicios del México independiente, existían en los ríos de Puebla 12 molinos trigueros (Loreto, 2010: 76).

En el plano topográfico de 1856 ya se dibuja una vía denominada camino 'para el Molino del Cristo', lo que era hasta hace poco la prueba, a mi disposición, más antigua de existencia de este sitio, en el croquis de la ciudad de Puebla y sus alrededores de 1862 usado para el sitio de Puebla de 1863 se dibuja el molino del Cristo y ya aparece también la hacienda de Santa Bárbara.





Figura 1. Antiguo molino, hoy parte de la escuela primaria Raúl Isidro Burgos. *Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.*



Figura 2. Parte del acueducto del molino, actualmente divide las escuelas. *Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.*

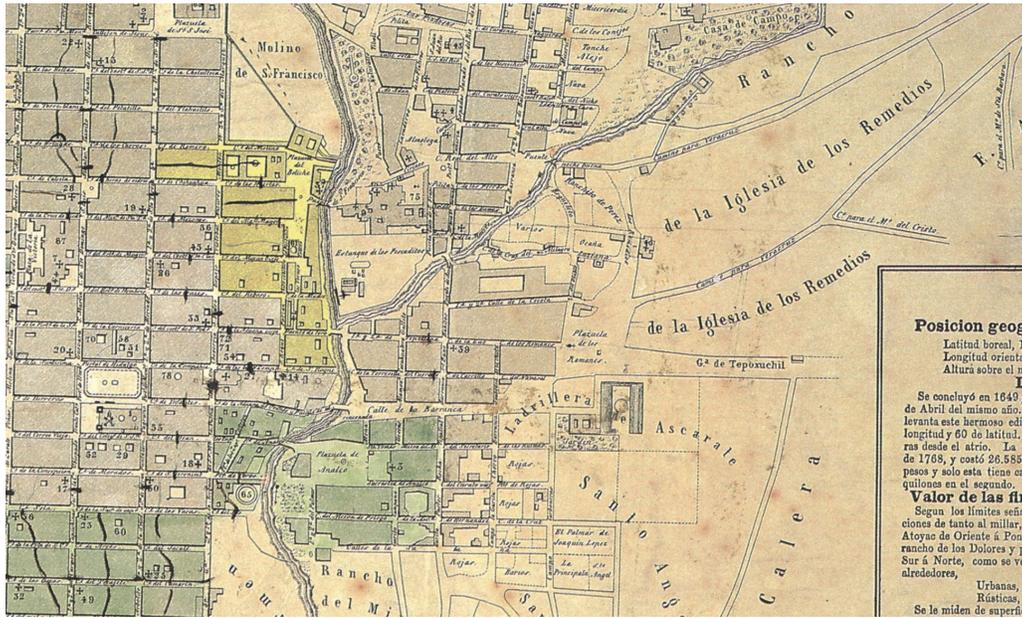


Figura 3. Plano Topográfico de 1856, fragmento donde se observa el camino para el molino del Cristo.  
 Imagen: ©Mapoteca "Dr. Jorge A. Vivo Escoto", BUAP, 2015.

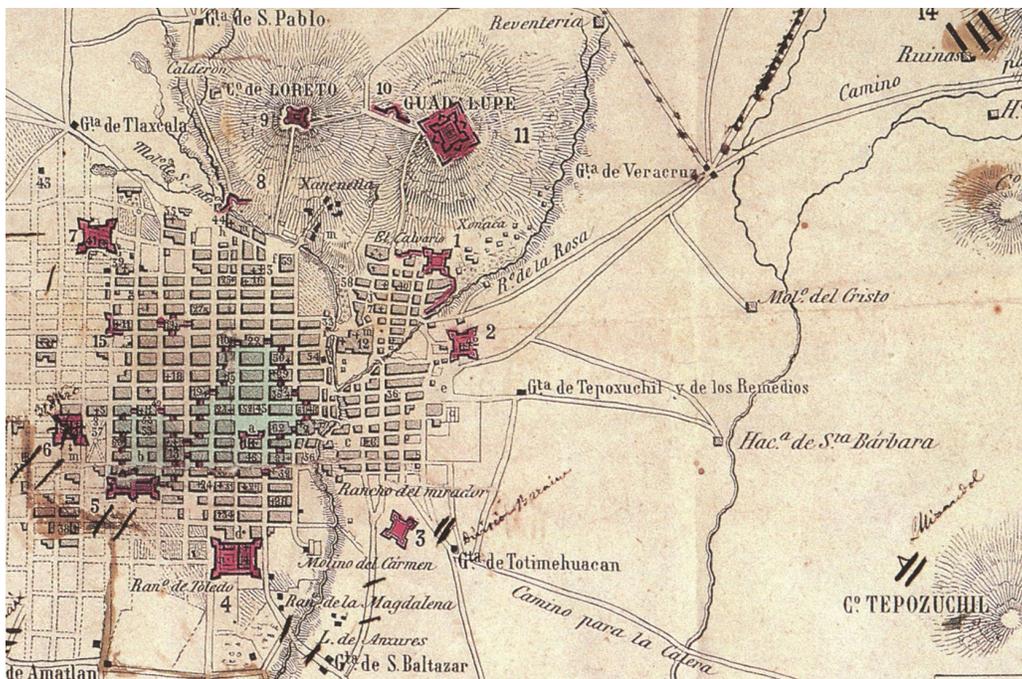


Figura 4. Croquis de la ciudad de Puebla y sus alrededores de 1862, fragmento.  
 Imagen: ©Mapoteca "Dr. Jorge A. Vivo Escoto", BUAP, 2015.



El nombre del molino del Cristo, o del Santo Cristo lo he rastreado en libros de bautismos del Archivo Parroquial del Santo Ángel Custodio, Analco, debido a que pertenecía a dicha feligresía, en los años 1809-1808 y hasta 1801. Todos los registrados de este molino son indios, en algunos casos indicados como originarios y vecinos, y en otros, sólo como vecinos del molino; en la segunda mitad del año 1809 se denomina como Molino de la Sangre de Cristo, antes del año 1800 no se le conoce con ese nombre, sin embargo, se señala un molino de Alseseca posterior a ese año, 1770, 1750. Esa información junto con la de otros molinos del río Alseseca está organizada en la tabla 1 para su visualización.

	Molino del Santo Cristo	Molino de Alseseca	Molino de Santa Bárbara	Molino de N. S. de Guadalupe	Rancho Alseseca
1810				Españoles	Mestizos
1808	Indios				
1801	Indios				
1800		Indios			
1797			Indios y españoles		
1794				Indios y mestizos	
1790			Indios	Indios caciques	
1770		Indios			
1750		Indios			

Tabla 1. Registro de molinos en los libros de bautismo del Archivo del Santo Ángel Custodio (1750-1810).

En esta tabla se muestran los registros más antiguos localizados de estos molinos; el del Cristo, y los cercanos molinos de Santa Bárbara (denominado también Munuera) y Guadalupe, uno denominado de Alseseca, además de una propiedad llamada Rancho de Alseseca, cuya ubicación exacta desconozco. Aunque el rancho de Alseseca podría ser el anterior molino de Alseseca, pues comparten el nombre, considero más factible que ese último sea el posterior Molino del Cristo, pues además de ser ambos molinos, la última fecha en la que se registra el de Alseseca es muy cercana a la primera aparición del nombre de El Cristo. De aquel periodo deben ser los edificios del acueducto y molino, capilla, caballerizas y calpanería, realizados con piedra de río y argamasa, gran parte de los cuales actualmente albergan a la Telesecundaria.

### Puebla en el siglo XIX, auge de las haciendas

Durante la Intervención francesa los alrededores de Puebla fueron escenario de importantes batallas por controlar dicha ciudad, la del 5 de mayo de 1862, el sitio de Puebla de 1863 que duró casi dos meses, y la batalla del 2 de abril de 1867. Al menos del sitio de 1863 podemos conocer el testimonio del general francés Henri Brincourt, quien afirmó haber tomado los cerros de Amalucan y Tepoxuchil el 16 de marzo de ese año para instalar en el Tepoxuchil una batería ligera (Flores, 2001: 128).

Para la segunda mitad del siglo XIX se dio en México el auge de las haciendas, sobre todo durante el Porfiriato, es también el momento del auge de esta hacienda de El Cristo. En la Carta topográfica general de los alrededores de Puebla,<sup>1</sup> levantada por la comisión geográfico-exploradora en 1884 ya aparece con el nombre de hacienda de El Cristo, llegó a colindar con el barrio de los Remedios por el este, el municipio de Amozoc por el oeste, el rancho de la Rosa por el norte, la hacienda Santa Bárbara y la de la Calera por el sur, junto con las últimas dos esta zona agrícola pertenece a Totimehuacán y están conectadas mediante caminos con ese pueblo de origen prehispánico –Preclásico– (Villalobos, 2010: 56). En el archivo parroquial mencionado sólo se les ha hallado apadrinados con habitantes de Amozoc y de los barrios orientales de Puebla, pues era común la existencia de diversos tipos de trabajadores, ya que periódicamente las haciendas requerían mano de obra barata proporcionada por las comunidades campesinas, que ante el crecimiento de su población y reducción de sus tierras requerían cada vez más los ingresos del trabajo en las haciendas (Tutino, 2004: 98-99). En la mayor parte del país la propiedad de las tierras y aguas se concentraron en escasas manos: “con pocos pero extensos latifundios y con un número enorme de comunidades campesinas, las que sufrían un grave proceso de pérdida de sus tierras pero conservando su organización y su memoria, lo que las hacía políticamente conflictivas” (Garcíadiego, 2010: 10), y que sería una de las principales causas de la Revolución Mexicana. De este periodo considero que debe datar el edificio norte del conjunto, de dos plantas bien revocadas por dentro, de piedra y ladrillo en exteriores; el edificio en cuestión actualmente alberga a la primaria.



Figura 5. Edificio de la actual primaria Raúl Isidro Burgos. Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.

En la segunda década del siglo XX, la ciudad de Puebla y sus alrededores fueron escenario de combates durante la Revolución, luego de los sucesivos derrocamientos de Díaz y Madero, y de un constante incremento de la intensidad de los combates y de la cantidad de efectivos de los ejércitos revolucionarios se dio la derrota del régimen huertista en 1914. En ese año, los

<sup>1</sup> Resguardada por la Mapoteca Dr. Jorge A. Vivo Escoto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



diferentes ejércitos revolucionarios se reacomodarían en los bandos Convencionista –zapatistas y villistas– y Constitucionalista –carrancistas–, continuando la guerra. En diciembre de 1914, luego de cuatro días de combates, la ciudad de Puebla fue tomada a las tropas carrancistas por fuerzas zapatistas que previamente, en el mes de noviembre, se habían apoderado de la ciudad de México desalojando así a Venustiano Carranza hacia el puerto de Veracruz. En enero de 1915 Álvaro Obregón asediaba Puebla y, luego de intensos combates en la ciudad y poblaciones aledañas: Amozoc, Canoa, Huejotzingo, Cholula, etcétera, que involucraron a más de 35 mil hombres entre ambos bandos, lograría tomarla con la complicidad del presidente interino de la Convención, Eulalio Gutiérrez, quien negaría al Ejército Libertador del Centro y Sur: ferrocarriles, provisiones y municiones para posteriormente huir y defecionar hacia el carrancismo (Pineda, 2013: 42-57). En el mes de julio del mismo año la ciudad volvería a ser sitiada por fuerzas zapatistas aunque, a pesar de varios días de disputa, no lograron desalojar a las tropas carrancistas reforzadas con armas y municiones estadounidenses (Pineda, 2013: 325-343). Durante este lapso de ocupación e intensos combates en todos los alrededores de la ciudad debió producirse el abandono de la hacienda por sus anteriores dueños, para luego ser nacionalizada.



Figura 6. Inmueble abandonado dentro de la actual telesecundaria Ignacio Zaragoza. Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.

### Inicios de la colonia agrícola y la zona militar

La colonia Zaragoza, hoy parte del barrio de los Remedios (fundada en 1879 como la primera colonia de Puebla), colindaba con la hacienda del Cristo, y para el año de 1918, contaba con algo más de 300 habitantes. Debido a su lejanía del centro de la ciudad, el ayuntamiento no había puesto atención a sus necesidades, por lo que intentó agregar a la población de esta hacienda y al rancho de San Luis para crear una sección de poco más de 500 habitantes (Montero, 2002: 32-33), lo que indica que estos últimos dos tendrían en ese momento una población combinada cercana a los 200 habitantes. Gracias a la tesis de la maestra Estela Munguía sabemos que en el año 1925 el bien inmueble ya había fungido como escuela, denominada escuela oficial mixta “Resurgimiento”, aunque carecía de pupitres y tenía un tablero mal pintado por pizarrón, el maestro encargado Moisés Alvarado buscó proporcionar a los educandos en qué poder escribir, para lo que utilizó las piedras del molino y algunas tablas, pero tuvo que retirar las piedras por resultar muy incómodas, y solicitó al gobierno del estado algunos pupitres (Munguía, 1993: 41), lo cual indica que ya entonces se iniciaba el deterioro del inmueble. Con la revisión de ese expediente se pudo constatar que el nombre de la escuela era el mismo que el de la congregación asentada en las tierras de la antigua hacienda, aparentemente los antiguos habitantes habían fundado una

colonia agrícola en sus terrenos luego de la Revolución, a la que nombraron "Resurgimiento". Los 56 alumnos provenían de esta congregación Resurgimiento, algunos otros de la colonia Zaragoza, de la hacienda de Amozoc, de la colonia Humboldt, de la Garita de Amozoc, y del Porvenir, así como uno de Santa Bárbara y uno de Manzanilla.<sup>2</sup> Es posible que de ese periodo sean dos fotografías de la hacienda que me fueron proporcionadas por la maestra de la telesecundaria Ignacio Zaragoza, Araceli Rodríguez, en una de ellas se observan alrededor de 50 niños realizando ejercicio como parte de las actividades escolares.



**Figura 7.** En esta fotografía de 1920 *ca.* se observa un camino sembrado de maíz a ambos lados.  
*Imagen: ©Araceli Rodríguez, 2014.*



**Figura 8.** Alumnos de la primaria Resurgimiento (1925 *ca.*). En esta imagen aún estaba en pie el segundo piso de la actual fachada de la telesecundaria, el cual ya estaba derruido en 1948, según afirma el testimonio oral; los niños vestían faldas largas, calzón de manta u overol. *Imagen: ©Araceli Rodríguez, 2014.*

<sup>2</sup> AHSEP, Escuela Resurgimiento, exp. 24/36, caja 47, 1925.





Figura 9. Fachada de la telesecundaria en 2015. Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.

En 1929 se construyó el aeropuerto Pablo L. Sidar en parte de los terrenos de los ranchos Alseseca, el Cristo y Mirador, este aeropuerto dejaría de funcionar a raíz de la creciente urbanización y varios accidentes aéreos en la década de 1970, para posteriormente ser donado a la ciudad como parque ecológico al que se dio el nombre de Revolución Mexicana (Trejo, 2012: 25).

Después de la Revolución, la lucha por la tierra tuvo como resultado la declaración de utilidad pública del cultivo de tierras de labor, todo vecino de un municipio tuvo pleno derecho de solicitar ante su Ayuntamiento las tierras ociosas con posibilidades de cultivarlas (Montero, 2010: 8). En 1930 comenzó el proyecto de la formación de una colonia agrícola al oriente de la ciudad de Puebla, por varios vecinos de los Barrios de la Luz, Analco y la colonia Azcárate, se inició el fraccionamiento de lotes para el cultivo y se le nombró colonia agrícola "Ignacio Zaragoza", al oriente del aeropuerto Sidar, en las márgenes del caudaloso Alseseca, sobre terrenos de los ranchos El Cristo, Santa Bárbara, Alseseca. El municipio de Puebla procedería con mucha soltura sobre estos terrenos del municipio de Totimehuacán, hasta anexar tanto a Totimehuacán como a Zaragoza, como juntas auxiliares en 1962 junto con otras 15 poblaciones alrededor de la ciudad de Puebla.

En 1940 el entonces gobernador del estado Gonzalo Bautista Castillo compró lotes del fraccionamiento de la ex hacienda Molino del Santo Cristo ubicados entre el camino a la hacienda de Manzanilla y el camino a Amozoc, y, en 1942, la colonia América Sociedad Anónima, en la que era socio su hijo Gonzalo Bautista O'Farril, adquirió estos terrenos para dividirlos en manzanas y éstas en lotes, en 1945 estos lotes serían repartidos por el gobernador Gonzalo Bautista a los empleados del gobierno, quienes construirían sus hogares con apoyo económico del mismo gobernador (Mayer, 2004: 46-54).

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, y la declaración del gobierno mexicano de guerra a las potencias del Eje, en 1942 se anunció la intención del gobierno federal, encabezado entonces por Manuel Ávila Camacho, de crear un nuevo cuartel militar en el rancho del Cristo, con capacidad de albergar a varios miles de soldados, caballerizas para tres regimientos, locales

para la infantería y división mecanizada. El 29 de enero de 1943 se anunciaba que en Puebla se construiría una Ciudad Militar, declaración emitida por el general Lázaro Cárdenas, Secretario de la Defensa Nacional; Donato Bravo Izquierdo, jefe de la 1° División Motorizada; general Modesto A. Guinart (*sic*), jefe de Estado Mayor de la 1° División; y el general Gilberto Limón, director del Colegio Militar, quienes agregaban, se estaba realizando un estudio para señalar el sitio más conveniente para la Ciudad Militar y el local para los jóvenes de 18 años (Trejo, 2012: 104). La Ciudad Militar debía albergar a la 1° División Motorizada con sus ocho batallones y 10 000 hombres, contar con cuarteles, aeródromo, hangares subterráneos, campos para prácticas con movimiento de tanques, emplazamiento para artillería y talleres para reparación de equipo bélico.

A mediados de febrero comenzaron a llegar los primeros contingentes, se instalaron en el rancho del Cristo. En los periódicos se afirmaba que su cercanía al río Alseseca lo hacía un lugar ideal para acampar. Se pensaba en la edificación de un aeródromo militar mayor, para el cual se expropiarían terrenos entre Santa Bárbara y la Calera, el cerro del Tepoxúchitl y San Diego los Álamos. La Ciudad Militar se asentaría sobre 714 hectáreas de terrenos del rancho del Cristo, y los cerros del Tepoxúchitl y la Calera. En el Decreto expropiatorio no se menciona al rancho del Cristo, en su lugar se señala su terreno como "Centro Agrícola Resurgimiento". La construcción duró todo el año de 1944 y 1945, mientras tanto, los soldados continuaban realizando ejercicios militares y demostraciones al público, algunos de ellos presenciados por el entonces Secretario de Guerra, el general Francisco L. Urquiza (Trejo, 2012: 106).

En 1944 Rafael Moreno pretendía la devolución de los terrenos del rancho del Cristo que se destinaron para la edificación de las colonias América, Resurgimiento, Humboldt, Chapultepec, El Porvenir, Azcárate, La Aviación y el pueblo de I. Zaragoza, pero la 3° sala de la Suprema Corte de Justicia le negó el recurso de amparo al comprobar que el señor Moreno había sido administrador e interpósita persona de la Sociedad Anónima La Piedad (*La Opinión*, 1944: 1), fundada por el arzobispo Monseñor Ramón Ibarra, quien fuera obispo de Tlaxcala-Puebla de 1902 a 1904 y arzobispo de Puebla de 1904 a 1917. Con el tiempo los terrenos fueron comprados a la nación para la formación de las colonias mencionadas.

A partir de entonces se puede complementar la investigación con testimonios orales de quienes fueron testigos de la historia contemporánea del inmueble. Es particularmente útil la colaboración de María Luisa Calderón Rivera, vecina de la actual colonia El Cristo que vivió la mayor parte de los últimos 60 años en ese lugar, y fue administradora de la propiedad en ausencia de los dueños, ella refiere la compra del rancho por parte de un general, y la llegada de militares:

*M. V. M. ¿Cómo se llamaba el general?*

*M. L. C. Modesto Guinar López, la señora se llama Rosario Góngora de Guinar, y este vive la señora... Entonces hubo muchos militares que vinieron aquí a acampar, aquí en la hacienda, esos militares y la caballería, eran unos de caballería y unos de infantería, entonces esos de caballería se fueron, se fueron porque los caballos ya no podían estar ahí, crecían y crecían y ya no podían estar, se fueron y ya quedaron los de infantería, que ya fueron los soldados que venían de acá del 12 Regimiento... y ya en eso yo me casé y ya vino mi esposo a vivir también, porque mi esposo era militar también[...] y el general casi no estuvo acá. Los que estábamos éramos nosotros, nos*



*mandaron para Veracruz ocho años, ocho años nos mandaron para Veracruz, y luego venimos aquí porque habían robado la hacienda, había un Cristo muy grande de la iglesia, porque ahí fue una iglesia eh, y la quitaron porque empezaron a robar, entonces se llevaron el Cristo y lo regalaron a una iglesia de México, y ya este se quedó la hacienda sola, sola abandonada ya[...] y ya mi esposo compró aquí, y ya le dice [el general Guinar] 'pus tu compraste aquí, ahí échale un ojito a la hacienda' dice 'pues por poco tiempo', porque ya mi esposo se había salido de ahí, y ya dice 'bueno si le voy a echar un ojo', pero después ya lo hizo administrador de la hacienda (Calderón y Ventura, 2015).*



Figura 10. Fachada de la capilla de la hacienda de El Cristo. Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.

El referido general Guinar adquirió los terrenos del rancho del Cristo, muy posiblemente conector de su tentativa de compra para el aeropuerto o la ciudad militar, su posesión no se afirma oficialmente ni en las notas periodísticas, aunque es lo que permite el acampamiento intensivo de soldados en esa propiedad, y su utilización como mano de obra en algunas reparaciones a esta.

*G. A. T. ¿Cómo se llamaba su esposo?*

*M. L. C. Mi esposo se llamaba Juan Calderón Macías, a la orden, y yo María Luisa Calderón Rivera, bueno Calderón por él, [...] pero entonces muere el general, muere el general y queda la señora y entonces me entregan a mí las*



*llaves creyendo que pus me las iban a dar nomás mientras este, en la mano, para que el general se lavara sus manos o algo, ¿no?, entonces me hicieron administradora a mí, y ya pues me quedé yo ahí en la hacienda (Calderón y Ventura, 2015).*

María Luisa Calderón también recuerda cómo iniciaron a arribar al lugar personas de otras poblaciones que buscaban empleo en la ciudad de Puebla, inicialmente se instalaron en estos inmuebles a pesar de la falta de servicios:

*Y entonces empezaron a venir gente pobre, que 'rénteme usted' y yo pus si aquí ni hay agua, no hay luz, está abandonada la hacienda y no creo yo que puedan vivir así, no hay ni escusado ni nada, 'no' dice 'pus réntenos usted'. Y ya le hablé a la señora y ya le dije pus viene gente pobre que quiere rentar ahí ¿cómo ve usted? 'pues ahí a ver, hazle como tú puedas' y ya le renté ahí a pura gente pobre y ya ahí se quedaron, y ya la señora venía a juntar sus centavos al año [...].*

*G. A. T. Entonces ¿ya había vecinos aquí alrededor?*

*M. L. C. Sí, si ya había, unos cuantos, porque no había muchos... todos estos terrenos eran de sembradío.*

*G. A. T. ¿Cuándo usted llegó entonces estaba sembrado?*

*M. L. C. Todo, todo estaba sembrado, daba horror salir en la noche porque aquí no había luz, ni había agua, no había nada (Calderón y Ventura, 2015).*

La llegada de gente proveniente de otras comunidades en busca de trabajo en la ciudad es aquí patente, así como las difíciles condiciones de su arribo a ésta. A partir de la década de 1940 se da en México un mayor impulso a la modernización con base en la industrialización, en detrimento de la producción agrícola, antigua base de la economía de la mayor parte de la población. Ello promovió el rápido crecimiento de las ciudades del país, principalmente México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, mostrándose en ellas un crecimiento urbano en torno a un modelo de industrialización, que afectaba a las comunidades rurales, cuya mano de obra emigró a los centros urbanos y alimentó este proceso de desarrollo industrial.

En 1948 la 1° División Motorizada parte para la ciudad de México y se instala en Puebla el 12 Regimiento de Caballería Mecanizada, con 840 hombres (Trejo, 2012: 117), mismo al que pertenecía Juan Calderón Macías esposo de la colaboradora María Luisa de Calderón Rivera, lo que da una fecha de su llegada, coincidente con sus estimaciones: "yo aquí llegué de 13 años, ya casada, ya ahorita ya voy a cumplir los 75, entonces yo aquí llegué como en 1950" (Calderón y Ventura, 2015). Su esposo tendría 22 años, él nacido en Sonora y ella en Veracruz.

En 1950 propietarios de la colonia Resurgimiento en el rancho del Cristo iniciaron el desasolve del 'lago' adjunto al casco de dicha hacienda, éste debía ser una represa en un meandro del Alseseca, con base en la cortina hidráulica del casco de la mencionada hacienda, su profundidad había aumentado con el desasolve y sus aguas permanecían limpias pues los vecinos iniciaron la construcción de lanchas para pasear familias visitantes, incluso, pondrían hamacas y alquilarían caballos para impulsar el deporte de la equitación entre la gente pobre (*La Opinión*, 1950: 3). Sin embargo, para 1951 las paredes de la presa se encontraban en pésimas condiciones y el río en que la gente acostumbraba bañarse y lavar su ropa, se había vuelto una letrina debido al desfogue en él de las aguas negras de la colonia América (*La Opinión*, 1951: 2)





Figura 11. Vista del inmueble sur desde la ribera oriental del río Alseseca, antes de la construcción de un edificio escolar anexo. Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.

### Industrialización y urbanización

Aunado al drenaje de las crecientes colonias, en 1970 con la instalación de las industrias textiles, también se comenzaron a arrojar sus aguas residuales en el río Alseseca, terminando de contaminarlo. Sobre esto es ilustrativo el testimonio de doña Graciela de Morales y Gustavo Morales:

*G. de M. Llegué cuando todavía el río cambiaba de colores*

*G. A. T. ¿Por qué?*

*G. M. por las tintas del agua que le echaban a las prendas de las fábricas*

*G. de M. ajá, y bajaba el agua, era muchísima agua, pero bajaba roja, azul, o negra*

*G. M. ya contaminado*

*G. de M. y nosotros como éramos niños decíamos 'ay qué bonito' no, pos nunca habíamos visto un río que cambiara de colores*

*G. M. cuando antes no había fábricas, había pescaditos, había cangrejos y tortugas, todo eso había, allí todo el río, y nos íbamos a bañar hasta allá abajo, cerca de allá del Batán, donde está ahora el panteón valle de los Ángeles.*

*[...] G. de M. pero fue en el 68 o 69, en el 70, que había muchísima agua, pero de color (Morales y de Morales, 2012).*

Conforme avanzó el tiempo el poblamiento de los alrededores fue lento pero inexorable, a ello contribuyó la instalación de las fábricas textiles, y se conformaron las colonias Resurgimiento, El Cristo, Hogar del Empleado, La Gloria, Santa Bárbara.



*M. L. C. Porque del barrio de los Remedios para acá todo eso era la hacienda, pero como te digo nunca lo pelearon, pues ya comenzaron a construir iglesias y se comenzó a poblar.*

*M. V. M. lo primero que construyeron acá fueron fábricas, que también se perdieron con el tiempo (Calderón y Ventura, 2015).*

Otro testimonio es el de Marcos Ventura Medina, quien coincide en que fue hace 40 años que la colonia el Cristo inició precisamente como tal, él llegó a ésta a los cinco años de edad, es desde hace varios años presidente de la misma.

Una particularidad del espacio es la existencia de un túnel, que conectaría con otras zonas dentro del municipio y la ciudad, relatos extendidos en varias construcciones de esta ciudad. Este túnel lo habrían encontrado al darse cuenta que por él habrían entrado personas ajenas buscando sustraer objetos de los inquilinos.

*M. L. C. Y que me vienen a avisar que ya andaban unos ahí, robándose unas pistolas, [de un grupo de mariachi] y que saco una pistola, como mi esposo me enseñó a tirar [...] pos el túnel, nos metimos precisamente por eso, porque yo tampoco no sabía nada del túnel, el túnel da del ejército hasta los Fuertes, y estaba muy bonito*

*M. V. M. Si, nosotros entramos de palomillas [grupo infantil de amigos]*

*M. L. C. Yo me salí, porque como entraron atrás de mí los gendarmes, no, les digo espérenme, espérenme tantito, dejé unas cosas ahí voy a agarrarlas no sea que se las vayan a robar, que me salgo, porque dije no, aquí me vayan a matar, pero estaba no, haz de cuenta que era una mansión, había luz, estaba todo forrado de madera (Calderón y Ventura, 2015).*

Cuando el casco de la hacienda quedó desocupado fue constante el saqueo de su capilla, de sus rejas, campana, su fuente e incluso algunas puertas. En 1987 inició funciones la primaria en casa de un vecino de la colonia miembro del comité de padres. En 1989, abandonado el casco de la hacienda, se expropió, declarándose de utilidad pública, y se cedió para albergar a la escuela primaria y el jardín de niños, con un total de 7 876 metros cuadrados. En el acta de expropiación, la licenciada Luisa Orozco encargada del bien expropiado se negó a firmar diciendo que notificaría al dueño, el predio estaba registrado a nombre de Rosario G. de Guinar y se indemnizaría cuando acreditara propiedad (Dirección de Tenencia de la Tierra, 1989). En 1993 a la telesecundaria Ignacio Zaragoza, anteriormente establecida en la presidencia municipal de la Junta Auxiliar del mismo nombre, le fue cedida la parte del inmueble que hasta la fecha ocupa.

Recientemente, el sismo del 19 de septiembre de 2017 afectó la estructura de la exhacienda, por lo que los edificios de la telesecundaria fueron declarados inhabitables. En la búsqueda de su restauración les fue concedida la construcción de un edificio anexo, a cargo del estado de Puebla. Aunque se construyó un edificio escolar nuevo, buena parte de los inmuebles históricos continuarán deteriorándose mientras no se realice un proyecto para su conservación.





Figura 12. Interior de un salón de la esc. primaria "Raúl Isidro Burgos".  
Imagen: ©Guillermo Aguado, 2015.



Figura 13. Frente de la telesecundaria con las aulas móviles que albergaron a los alumnos durante la construcción del edificio nuevo a un costado del inmueble histórico, en la imagen se observa del lado derecho al fondo.  
Imagen: ©Guillermo Aguado, 2019.

Esquema de ocupación									
	1750	1801	1870	1914	1925	1930	1943	1970	1989
Edificios	Molino de Alseseca	Molino del Cristo	Hacienda del Cristo	Abandono	Escuela prim. Resurgimiento		Cuartel militar		Escuelas públicas
Terreno					Col. Resurgimiento	Col. Zaragoza	Urbanización		
						Aeropuerto	25° Zona Militar		

Tabla 2. Esquema breve de las sucesivas utilidades de estos inmuebles y sus terrenos adyacentes.

### Reflexión final

Como analiza Juan Agudo Torrico, cuando se patrimonializan las grandes haciendas, éstas suelen ser reseñadas como pervivencias de paisajes culturales y modos de vida, así como testimonios de una peculiar arquitectura tradicional, lo que, sin dejar de ser cierto, omite su manifestación de la estructura latifundista, y de las duras condiciones de los jornaleros que las mantuvieron, a los que rara vez se dedica un recuerdo en la puesta en valor de estos inmuebles.

Aunque jurídicamente se entiende al patrimonio cultural como los monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y paleontológicos de interés nacional, me gustaría suscribirme a la definición de patrimonio cultural de María Ángeles Querol quien lo define como el conjunto de bienes muebles, inmuebles o inmateriales que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. La razón de ser de estos bienes culturales es la posibilidad de que la sociedad disfrute de ellos, los conozca y los valore (Querol, 2010: 415), no con nostalgia por la estructura latifundista, sino como testimonio del devenir duro, esforzado y a menudo conflictivo que ha formado a nuestra sociedad.

Este patrimonio también fungiría como memoria de un modo de vida rural muy extendido en el pasado nacional y local, pues la importancia de la preservación de nuestro patrimonio arquitectónico urbano surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su función como elemento de cohesión de una comunidad en el presente. Estos edificios que ya habían fungido como escuela llevan, por lo que sabemos, casi 100 años funcionando en mal estado y han experimentado diversos resurgimientos. Su restauración beneficiaría a las escuelas públicas que imparten la educación básica a muchos de los niños de la zona, en hacerlos seguros y mejorar la calidad de sus espacios educativos, podría incrementar sus aulas y con ello su capacidad de matrícula. Con esto se beneficiaría a los futuros alumnos de las tres escuelas, que en su mayoría proceden de esa zona de la ciudad.

La divulgación de la historia del Molino del Cristo, o con su nombre más antiguo, de Alseseca, y su importancia para esa actual parte de la ciudad, que proviene desde por lo menos el año de 1750, aportaría también a la identidad de las colonias El Cristo, Resurgimiento, América, Humboldt, La Gloria, Santa Bárbara, y la junta auxiliar Ignacio Zaragoza, zona que tiene alrededor de 100 000 habitantes; asimismo serviría para valorar el pasado de una sociedad que ha subestimado su historia e identidad. El difundirlo con las personas mayores, niños y adolescentes, establecería el aprecio y resguardo colectivo de estos edificios que actualmente se encuentran en malas condiciones.

\*



## Referencias

Acta de expropiación, Dirección de Tenencia de la Tierra, 17 de abril de 1989, Escuela Primaria Federal "Profesor Raúl Isidro Burgos".

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública en Puebla (AHSEP), Puebla, México.

Archivo Parroquial Santo Ángel Custodio, Puebla, México.

Aguado, Guillermo (2012) Entrevista a Graciela de Morales y Gustavo Morales, julio.

Aguado, Guillermo (2015) Entrevista a María Luisa Calderón y Marcos Ventura, febrero.

Agudo, Juan (2012) "Patrimonio etnológico y juego de identidades", *Revista Andaluza de Antropología* (2): 3-24.

Flores, Berta (2001) *Cartas desde México. Dos fuentes militares para el estudio de la Intervención francesa. 1862-1867*, México, Miguel Ángel Porrúa editores.

Garcíadiago, Javier (2010) *Textos de la Revolución mexicana*, Caracas, Fundación imprenta de la Cultura.

Hemeroteca del Archivo General del Estado de Puebla, Puebla, México.

Loreto, Rosalva (2010) *Agua, piel y cuerpo en la historia cotidiana de una ciudad mexicana. Puebla, siglos XVI-XX*, México, Educación y Cultura.

Mapoteca "Dr. Jorge A. Vivo Escoto" de la BUAP, Puebla, México.

Mayer, María Silvina (2004) *La colonia América*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Montero, Carlos (2002) *Las colonias de Puebla*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Munguía, Estela (1993) *Las luchas magisteriales en el municipio de Puebla, 1923-1925*, tesis de licenciatura en Historia, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Pineda, Francisco (2013) *Ejército Libertador*, México, Ediciones Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Querol, María Ángeles (2010) *Manual de gestión del patrimonio cultural*, Madrid, Akal.

Trejo, Ramón Alberto (2012) *Estas ruinas que ves. Microhistoria de general Ignacio Zaragoza, una comunidad del municipio de Puebla*, tesis de licenciatura en Historia, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tutino, John (2004) "Cambio social agrario y rebelión campesina en el México decimonónico: el caso de Chalco", en Friedrich Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución*, México, Ediciones Era, pp.225-241.

